Crisis de integridad: 1MDB y el caso de blanqueo de capitales de 2023

Dr Alexander Ressos, TEP
Attorney-at-Law (Switzerland and Germany),
Solicitor (England & Wales and Hong Kong)
Of Counsel, KGP Legal LLC
alexander.ressos@kgplegal.com.sg
www.ressos.com.sg

Una plaza financiera vive de la confianza de personas que nunca la inspeccionarán. Depositantes, contrapartes, bancos corresponsales y supervisores extranjeros dan por hecho que el dinero que pasa por Singapur ha sido examinado por entidades que conocen a sus clientes y por un supervisor que conoce a sus entidades. Dos veces en la última década esa presunción se puso a prueba en público. Entre 2015 y 2017, la apropiación indebida de fondos de 1Malaysia Development Berhad, el fondo soberano de inversión malasio conocido como 1MDB, puso de manifiesto que banqueros privados en Singapur habían movido cientos de millones de dólares para personas vinculadas al fondo. En agosto de 2023, la policía detuvo a diez ciudadanos extranjeros en redadas simultáneas e incautó o congeló activos cuyo valor acabó superando los tres mil millones de dólares singapurenses, en una de las mayores operaciones contra el blanqueo de capitales jamás emprendidas en el mundo.

Este capítulo examina ambos casos y las respuestas que provocaron. Comienza con los flujos de dinero de 1MDB a través de bancos de Singapur y con los procesos penales contra banqueros concretos. A continuación describe la actuación

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

supervisora de la Monetary Authority of Singapore (MAS, la autoridad monetaria y supervisora financiera), que cerró dos bancos y sancionó a otros seis. La tercera sección aborda el caso de 2023, el trabajo del Comité Interministerial que le siguió y las sanciones impuestas por la MAS a nueve entidades en julio de 2025. La cuarta sección extrae las lecciones para la admisión de clientes (onboarding) y la verificación del origen del patrimonio. La quinta se pregunta por qué la reputación de la plaza se ha convertido en un objeto explícito de regulación.

El volumen sobre Ginebra cuenta la misma historia desde el otro lado. Su capítulo sobre la lucha contra el blanqueo de capitales relata que la Autoridad Federal de Supervisión de los Mercados Financieros (FINMA) actuó contra BSI y Falcon, precisamente los bancos que la MAS cerró en Singapur, y que el banco suizo BSI acabó absorbido por un competidor como consecuencia.[1] Las dos plazas quedaron así expuestas a un mismo esquema a través de las mismas entidades. Sus respuestas, expuestas al final de este capítulo, revelan a la vez un estándar común y dos estilos de aplicación de la ley muy diferentes.

Lo esencial

Tras su creación en 2009 se desviaron del fondo malasio 1MDB más de 4500 millones de dólares estadounidenses, parte de los cuales pasó por bancos privados en Singapur. La MAS cerró las operaciones en Singapur de BSI Bank en mayo de 2016 y de Falcon Bank en octubre de 2016, sancionó a ocho bancos con un total de 29,1 millones de dólares singapurenses e inhabilitó a varios banqueros por periodos que llegan hasta la inhabilitación de por vida. Los tribunales condenaron a banqueros concretos por blanqueo de capitales, falsificación, estafa (cheating) y omisión de comunicar operaciones sospechosas. El caso de agosto de 2023 dio lugar a diez condenas, a decomisos por más de 940 millones de dólares singapurenses, a un informe del Comité Interministerial en octubre de 2024 y a nueva legislación contra el blanqueo de capitales. En julio de 2025, la MAS impuso sanciones transaccionales por 27,45 millones de dólares singapurenses a nueve entidades, al constatar que las nueve habían omitido investigar señales de alerta sobre el origen del patrimonio de sus clientes.

© 2026 Dr Alexander Ressos. General information only, not legal, tax or investment advice. No client relationship is created. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. More information at SingaporeIQ.com and ressos.com.sg.

Notas

1. Ressos, *Genève, place financière internationale*, partie H, chapitre IV, section « Les affaires qui ont marqué la place », sobre la decisión de la FINMA de 24 de mayo de 2016 contra BSI y el comunicado de la FINMA de 11 de octubre de 2016 contra Falcon en relación con 1MDB. ↩

Disclaimer

This article is provided for general information only. It is based on publicly available sources as at its date of publication. These sources have not been independently verified against licences, regulatory registers or the records of the entities concerned. It is not legal, tax, financial or investment advice. Nor is it a recommendation to invest in, transact with or use the services of any entity mentioned. Law and regulation change frequently, so the content may be incomplete or outdated. To the fullest extent permitted by law, Dr Alexander Ressos and the publisher of SingaporeIQ exclude all liability for loss or damage arising from the use of or reliance on this article. Readers should obtain advice on their specific circumstances before acting or refraining from action.

Names and trademarks of the entities discussed belong to their owners and are used for identification only. Their mention implies no endorsement, affiliation or allegation of wrongdoing. All Singapore law advice is provided by a duly licensed and regulated firm of Singapore advocates and solicitors only on the basis of an express written letter of engagement. Corrections and updates: contact@ressos.com.

© 2026 Dr Alexander Ressos. This article may be quoted with attribution to SingaporeIQ (SingaporeIQ.com). Reproduction in full and any commercial use require prior written consent. The Legal Terms at https://singaporeiq.com/legal-terms apply.

Author contact: Dr Alexander Ressos, TEP · contact@ressos.com